Cerámica Alberdi: Impunidad empresaria, complicidad estatal

23 octubre, 2022

La empresa hizo desaparecer buena parte de un cerro de la zona este para extraer tierra y otros materiales. Para resarcir el daño, propone nivelar el terreno devastado para ampliar el Parque Industrial. Mientras tanto, los vecinos de barrios aledaños padecen de ruidos constantes y enfermedades respiratorias por el polvo en suspensión.

Nicolás Bignante

La comisión de Medio Ambiente del Concejo Deliberante recorrió esta semana las instalaciones de Cerámica Alberdi en medio de denuncias por contaminación y destrucción de los cerros de la zona este. El tema es de larga data y, de hecho, algunas de las conclusiones a las que llegaron los ediles ya habían sido puestas de relieve por el mismo cuerpo en 2017, cuando otro grupo de concejales realizó una inspección similar. En aquella recorrida, la edil (MC) **Ángela Di Bez** advirtió que la cerámica extraía áridos del cerro en los límites de la cota, algo que desde la empresa repitieron a los miembros actuales de la comisión de Ambiente.

El drástico cambio del paisaje se suma a una serie de denuncias realizadas por vecinos por contaminación sonora y aumento de las enfermedades respiratorias. Habitantes de los barrios: 20 de junio, Floresta, Villa Juanita, entre otros, manifiestan que el polvo en suspensión es constante y los trabajos de riego de la empresa no llegan a mitigar el impacto de las máquinas.

De manera particular, se realizaron algunas encuestas en el barrio 20 de junio, donde los vecinos comentaron tener problemas acústicos debido al ruido que la Cerámica genera, además de las alergias y problemas de la vista por el polvo. **«Es un polvillo que nos tapa todo, no se puede tender nada. A la ropa la colgamos y al ratito ya está amarilla. Yo soy asmática crónica. Acá hay chicos con asma y esto no hace peor»**, relató a Cuarto Poder **Teresa López**, promotora territorial de la zona este. **«Hay chicos que están con alergia desde hace poco y en el centro de Salud nos dijeron que es por la cerámica»**, añade.

Durante el recorrido, las autoridades de la empresa explicaron a los ediles las distintas etapas del proceso de industrialización de la cerámica. También informaron sobre el plan para seguir explotando la cantera por al menos otros seis años sin exceder los límites de altura. Algunos de los ediles tomaron conocimiento allí que la destrucción parcial del cerro forma parte de un antiguo convenio cuyas consecuencias en el ambiente comienzan a verse con mayor intensidad por estos días.

Un acuerdo bien romerista

Las operaciones de Cerámica Alberdi comenzaron en 2008, pero los permisos de explotación por 20 años fueron otorgados en 2007, algunos meses antes de que Juan Carlos Romero dejara el mando a su sucesor Juan Manuel Urtubey. La licencia para el desarrollo de las actividades de la cerámica cubría un radio todavía mayor al que hoy es explotado. Lo que ocurrió fue que algunas de esas áreas se convirtieron en asentamientos como la ampliación de Barrio Floresta, lo que impidió el avance de las excavadoras.

En paralelo, la empresa fue avanzando sobre la cantera de los cerros arrasando con toda la vegetación a su paso. El presidente de la comisión de Ambiente del Concejo Deliberante, **Alberto Salim** (UCR), reconoció que no hay una estimación concreta de cuántas hectáreas se consumieron, pero que «son bastantes». Algunas imágenes tomadas por este medio semanas atrás muestran una superficie arrasada en los terrenos colindantes a la autopista de zona sureste. Las explicaciones a semejante tragedia pueden encontrarse en el acuerdo rubricado entre Romero y la empresa hace 15 años.

Los permisos de explotación otorgados contemplaban, como en cada caso, un plan de compensación ambiental que, siguiendo la vocación desmontadora del romerismo, resulta extremadamente laxo. Como contrapartida al daño ocasionado, la empresa debe garantizar que el área arrasada se convierta en terrenos planos y aptos para la instalación de nuevas empresas. Esto es, sin muchos rodeos, hacer desaparecer parte del cerro para ampliar el Parque Industrial.

«Nos explicaron que habían llegado a la cota máxima, de ahí para abajo ellos van a continuar la explotación hasta dejar una plataforma que va a estar a 50 centímetros por encima del nivel de la autopista. **El compromiso es que una vez que ellos terminen la explotación, esos terrenos se van a constituir en una ampliación del Parque Industrial. Va a ser una planicie para nuevas empresas**«, explicó Salim a Cuarto Poder. Y añade: «La ladera del cerro no va a quedar de manera plana, sino que va a quedar en forma escalonada, como balcones de 3 metros de ancho. En cada uno de esos escalones van a reforestar».

La lógica preocupación de los vecinos se explica desde la posibilidad de que la ausencia de vegetación genere inundaciones y/o derrumbes que afecten sus viviendas. Frente a estos planteos, desde la empresa explicaron que se trabajará con pendientes que conduzcan el agua de vuelta hacia el cerro. «Ellos dicen que será como un anfiteatro», remarca el concejal.

Por lo menos seis años más

El crecimiento demográfico de la zona obligó a la empresa a explorar nuevas zonas de la ciudad y alrededores para poder extraer los áridos necesarios para la industrialización del cerámico. Sin embargo, desde la autopista hasta el límite de cota, aún queda mucho por explotar, según las autoridades de la empresa. Con diseños virtuales y maquetas, los representantes de la cerámica explicaron a los ediles cómo a lo largo de los próximos seis o siete años se eliminará la pendiente del cerro para dejar una planicie y un paredón escalonado.

«Ellos tienen como para seis años más porque siguen explotando hacia abajo hasta llegar al límite inferior donde se ubicará la plataforma. Ya están haciendo exploraciones, no dijeron dónde, para obtener la materia prima en el futuro. Ellos se instalaron ahí porque la arcilla del cerro es de excelente calidad, una de las mejores del país. Pero todo eso tiene un límite», acota Salim.

Desde el área de Servicios Públicos y Ambiente de la Municipalidad se limitan a remarcar que los permisos de explotación minera son competencia absoluta de la provincia. Mientras tanto, son miles los vecinos que padecen día a día el levantamiento de polvo y la contaminación sonora y no avizoran una respuesta a sus reclamos en el corto plazo.